

**ACTA PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL PERSONAL
DIRECTIVO Y DOCENTE**

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ASPE
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VILLA DE ASPE IV
EXPEDIENTE: FOTAE/2017/4/03
LOCALIDAD: ASPE

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación y resolución de 15 de Diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa Mixto de Empleo-Formación- Talleres de Empleo en aplicación de la Orden 11/2016 de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 8:30 horas de los días 28 de noviembre de 2017 en el Ayuntamiento de Aspe, sito en la Plaza Mayor, 1 de Aspe para la realización de entrevistas, las siguientes personas:

En representación del SERVEF:

- Dña. Margarita Navarro Mira
- Dña. Dolores María Payá Molina

En representación de la Entidad promotora:

- Dña. Lina Algarra Pérez
- Dña. Dolores Valdés Sanjuan

Con el siguiente orden del día:

1. Publicación de los listados provisionales de la segunda fase del personal seleccionado para cada puesto, reservas y excluidos, del proyecto de Taller de Empleo "Villa de Aspe" del Ayuntamiento de Aspe, con detalle de las puntuaciones de la fase de baremación y entrevista.

Una vez realizadas las correspondientes entrevistas a los candidatos que superaron la primera fase del proceso selectivo, se aprueban los listados provisionales de candidatos seleccionados y reservas para cada puesto ofertado, con las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de ellos.

MARÍA DOLORES

